



MEMORIA ACTIVIDADES DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA EN EL MARCO DE LA XARXA VALENCIANA DE UNIVERSIDADES PÚBLICAS SALUDABLES DURANTE EL AÑO 2014

1. Antecedentes

El enfoque curativo y preventivo de la medicina no alcanza a explicar lo complejo de la salud. Se requiere una visión global, integradora, para dar respuesta a fenómenos que las ciencias biológicas, por sí solas, son incapaces de explicar.

Los servicios sanitarios resultan imprescindibles para dar respuesta a los problemas de salud de la colectividad. Sin embargo, no es el dispositivo asistencial el principal condicionante de nuestro nivel de salud. El entorno familiar, la educación, los bienes materiales, las desigualdades sociales y económicas, el acceso al trabajo y su calidad, el diseño y los servicios de las ciudades y barrios, la calidad del aire que se respira, del agua que se bebe, de los alimentos que se consumen, los animales con los que se convive, el ejercicio físico que se realiza, el entorno social y medioambiental de las personas, todo ello determina la salud.

El enfoque de la salud pública actual se dirige a conformar acciones que rebasaran el ámbito de los servicios sanitarios y, por tanto, requieren nuevas formas de organización.

La Universitat Politècnica de València (en adelante UPV) consciente de estas necesidades impulsa un Plan Director de Promoción de la Salud dirigido a toda la Comunidad Universitaria. Dicho Programa está basado en la promoción de estilos de vida saludables a nivel global de la población, mejora de los determinantes, así como la potenciación de los activos para la salud.

El objetivo estratégico es conseguir "Una Universitat Politècnica Saludable" entendida como un entorno saludable y una Comunidad Universitaria Saludable.



En base a estos principios el 26 de septiembre de 2013, la UPV elaboró el documento de adhesión a REUS.

Posteriormente a esta adhesión y tras mantener varias reuniones con el resto de Universidades Públicas Valencianas se elaboró el documento para la creación de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables, donde se establecen los principios, objetivos y estructura de la Red. Finalmente el 1 de abril de 2014 se constituyó la Red Valenciana, en un acto público firmando los cinco rectores de las Universidades Públicas Valencianas.

2. Actividades Realizadas durante 2014

Tras la constitución de la Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables, se mantuvieron diversas reuniones, en las que se consensuó desarrollar una serie de actividades de promoción de la Salud en dos áreas, principalmente: Alimentación Saludable y Enfermedades de Transmisión Sexual.

Algunas de las acciones realizadas han sido:

- Asistencia a la XXV Edición de la Escuela de Salud Pública de Menorca, sita en el Llatzeret (Menorca) donde se realizó un encuentro relativo a "*Estilos de Vida Saludable*" desde el 24 de septiembre hasta el 26 de septiembre de 2014.
- Se ha definido la Planificación necesaria para iniciar las campañas de sensibilización en materia de Enfermedades de Transmisión Sexual.
- Se han implantado en la Universidad Senior los cursos de suelo pélvico.
- Se han realizado cursos de formación dirigidos al Personal de Administración y Servicios relativos a Educación y Cuidado de la Espalda.
- Alimentación Saludable: Se estableció el 13 de noviembre como el "*Día de la Red Valenciana de las Universidades Públicas Saludables*". El 13 de Noviembre todas las Universidades Públicas desarrollaron distintas actividades. La UPV organizó una jornada llamada "*COME MEDITERRANEO, COME SALUD*", donde se organizaron los siguientes talleres:



- Conócete y Cuida tu Corazón (Medición Colesterol y de la Tensión Arterial)
- Aprende a salvar una Vida (Prácticas de reanimación Cardiopulmonar básica)
- Consulta Nutricional (Programa tu dieta)
- Cocina Saludable
- Clase de Taichi (mejora tu salud y bienestar)
- Walking UPV (ruta saludable de 2 Kms. Dirigida por un monitor)

Por otra parte debemos destacar las Actividades Transversales que desde hace años viene desarrollando la UPV:

- Campañas de Donación de Sangre durante todo el año y dirigido a toda la Comunidad Universitaria. Fruto de este trabajo exponemos las cifras de donantes durante el 2014 en el Anexo que se adjunta, donde se presenta el informe del Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana.
- Mantenimiento y revisión permanente del Reglamento de la Comunidad Europea nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditorias medioambientales (EMAS)
- Actividades en el Aula Salud del Servicio de Deportes. Desarrollando los objetivos de la REUS y siguiendo las directrices del Artículo 2 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, el Servei d'Esports favorece la práctica deportiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, compatibilizándola con sus actividades universitarias, el Servei d'Esports ofrece su oferta deportiva encaminada a la promoción de la salud, el ocio y la recreación, y lo desarrolla a través de los programas, En Forma, Aula Salud y el programa de Formación Deportiva. Información accesible en la siguiente dirección electrónica: <http://deportesalud.blogs.upv.es/>



Servei d'Esports - Universitat Politècnica de València

Red Valenciana de Universidades Públicas Saludables

[Inicio](#) [Eventos Saludables](#) [Consejos sobre Salud y Deporte](#) [Programas Aula Salud-En Forma](#)



Inicio

Desarrollando los objetivos de la REUS y siguiendo las directrices del Artículo 2 de los Estatutos de la Universitat Politècnica de València, el Servei d'Esports favorece la práctica deportiva de todos los miembros de la comunidad universitaria, compatibilizándola con sus actividades universitarias, así pues, el Servei d'Esports ofrece su oferta deportiva encaminada a la promoción de la salud, el ocio y la recreación, y lo desarrolla a través de los programas, En Forma, Aula Salud y el programa de Formación Deportiva.

AULA SALUD EN FORMA



PROGRAMAS PERMANENTES

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS: EN FORMA Y AULA SALUD Una oferta amplia y variada compuesta por un gran número actividades, abre la posibilidad de la práctica deportiva a los miembros de la Comunidad Universitaria que adquieren la condición de socio de deportes. La inscripción a la carta junto con un amplio horario hace que la práctica deportiva encaminada hacia la promoción del ocio, la salud y la recreación sea fácil y compaginable con la vida académica y laboral.



PROGRAMA ANUAL DE FORMACIÓN

universitaria.

Desarrollo y promoción de acciones formativas: cursos, talleres, jornadas, charlas, orientadas a la información y mejora de los hábitos saludables de la comunidad universitaria.



ACCIONES DEPORTIVAS

SALUDABLES Desarrollo y promoción de acciones formativas: cursos, talleres, jornadas, charlas, orientadas a la información y mejora de los hábitos saludables de la comunidad universitaria.



Consejos Deporte y Salud



Información sobre deporte y salud a la comunidad universitaria.

- Consejos y artículos sobre deporte, nutrición y salud.
- Promoción de consejos sobre salud y deporte en las diferentes redes sociales del Servei d'Esports de la UPV.
- Emisión de consejos sobre deportes y salud en las pantallas informativas del servicio de deportes.

AULA SALUD EN FORMA



PROGRAMAS PERMANENTES

Consejos y Artículos

[Alimentación deportiva](#)

[Aplicaciones de salud para tu smartphone](#)

[Beneficios de la natación](#)

[Consejos para conseguir un abdomen plano](#)

[Consejos para perder peso caminando](#)

[Deporte saludable: consejos básicos](#)

[Ejercicios para personas con hernia discal](#)

[Entrenamientos anaeróbicos](#)

[Entrenamientos en ayunas](#)

[Entrenamientos interválicos](#)

[Escalada deportiva](#)

[Hidratarse durante el invierno cuando haces deporte](#)

[Inicio](#)

[Mantente en forma con tu mascota](#)

[Practicar balonmano](#)

[Practicar deporte es vida](#)

[Programas Aula Salud-En Forma](#)

[Tonifica tus piernas con el patinaje](#)

[Ventajas de entrenar haciendo remo](#)



- Por otra parte el Departamento de Tecnología de los Alimentos desarrolla líneas de investigación directamente relacionadas con aspectos de una Alimentación Saludable. Se puede obtener más información en la siguiente dirección electrónica: <http://www.upv.es/contenidos/INVESDTA/indexc.html>

→ www.upv.es/contenidos/INVESDTA/indexc.html



Inicio UPV :: Investigación del DTA

Líneas de investigación

- > Desarrollo y optimización de productos y procesos agroalimentarios
- > Desarrollo y uso de nuevas técnicas no destructivas para el control de procesos y análisis de alimentos
- > Estudios de almacenamiento y conservación
- > Estudios de biodisponibilidad
- > Ciencia y cocina
- > TICs para la mejora del estado nutricional
- > Análisis de ciclo de vida y ecoeficiencia de productos y procesos agroalimentarios
- > Encapsulación y liberación controlada de sustancias activas

Grupos de Investigación

Resultados de investigación

Docencia

Directorio

Expandir



INVESTIGACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

En el Departamento de Tecnología de Alimentos realizan su actividad investigadora tres grupos. El grupo de Investigación e Innovación Alimentaria (CUINA), el grupo de Análisis y Simulación de Procesos Agroalimentarios (ASPA) y el grupo de

Investigación Microestructura y Química de Alimentos (MIQUALI). La investigación del DTA abarca todos aquellos aspectos relacionados con los procesos y productos agroalimentarios, desde el diseño de los mismos hasta la evaluación de la calidad, tanto mediante técnicas convencionales como mediante novedosas técnicas no destructivas. Los aspectos medioambientales del ciclo de vida de los productos del sector agroalimentario también son abordados por los grupos del DTA.



Grupo de Investigación
Microestructura y Química
de Alimentos

- Celebración Día Mundial del SIDA. Organizado con el Vicerrectorado de Alumnado y Extensión Universitaria y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y Cooperación.



3. Análisis y Conclusiones de las Actividades Realizadas

La jornada realizada el 13 de noviembre, nos ha permitido analizar el grado de implantación de la Alimentación Saludables en diferentes colectivos de la UPV:

- Alumnos
- Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador
- Alumnos de la Universidad Senior.

El estudio que se adjunta pone de manifiesto que el índice de una alimentación saludables aumenta 0.07 puntos por cada año de vida adicional. Este análisis justifica la necesidad de establecer políticas proactivas con el colectivo de alumnos tanto para proporcionarles la información necesaria, que les permita planificarse una Alimentación Mediterránea.

Todas las actividades indicadas han permitido empezar a visualizar determinadas estructuras que trabajan en líneas de investigación relacionadas con aspectos de Salud y Sostenibilidad.

Por otra parte la participación en estas actividades ha permitido dar visibilidad a distintos agentes y grupos que desarrollan líneas de investigación en materia de salud y sostenibilidad.



4. Propuestas de Actuación

Partiendo del principio de universalización de la salud, no cabe duda que a través -de las Redes de Universidades Saludables, podemos actuar en 3 tipos de colectivos:

1. Estudiantes Universitarios
2. Trabajadores Universitarios (Personal de Administración y Servicios, Personal Docente e Investigador)
3. Trabajadores de empresas subcontratadas que desarrollan toda su jornada laboral en la UPV.

Para diseñar intervenciones eficaces en promoción de la salud, debemos disponer de un sistema de medición que permita establecer las planificaciones posteriores.

Antes del período universitario, las campañas de promoción de la salud se realizan en su entorno escolar, una vez identificados los problemas de salud más destacados bien por su gravedad, como por su frecuencia.

Las Universidades deben conocer estos programas de promoción de la salud para poder diseñar correctamente campañas en el entorno Universitario.

Por otro lado en el ámbito laboral debe potenciarse la colaboración con entidades y/o servicios de prevención tanto propios, como externos, con el fin de implantar políticas de Promoción de la Salud en el trabajo.

Queremos finalizar esta memoria con unas palabras de agradecimiento al Servicio de Deportes, Departamento de Estadística e Investigación Operativa, Departamento de Tecnología de Alimentos y a la Unidad de Medio Ambiente. Sin su ayuda y colaboración no habría sido posible llevar a cabo las actividades descritas.



ANEXOS

1. Documento de adhesión de la Universitat Politècnica de València a la Red Española de Universidades Saludables
2. Acta de constitución Red Valenciana de Universidades Publicas Saludables
3. Foto firma protocolaria Rectores
4. Cartel de actividades de la Universitat Politècnica de València, Jornada "Come mediterráneo come salud" celebrada el 13 de Noviembre de 2.014; siendo nombrado este día, día de la Red Valenciana de Universidades Publicas Saludables.
5. Análisis de los datos de la encuesta del índice de alimentación saludable en muestras de tres poblaciones.
6. Informe actividad realizada por el Centro de Transfusiones de la Comunidad Valenciana durante el año 2.014 en la Universitat Politècnica de València



Documento de adhesión de la Universitat Politècnica de València a la Red Española de Universidades Saludables (REUS)

La Red Española de Universidades Saludables (REUS) es una iniciativa a favor de la salud en la que actualmente participan Universidades de toda España, la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y algunas Estructuras Autonómicas de Salud Pública.

Esta red se constituyó el 22 de Septiembre de 2008 con el objetivo de reforzar el papel de las Universidades como entidades promotoras de la salud y el bienestar de sus estudiantes, su personal, y de la sociedad en su conjunto, liderando y apoyando procesos de cambio social.

Siendo el derecho a la salud, como derecho fundamental recogido en la Constitución, uno de los valores que inspiran la organización de la Universitat Politècnica de València, y teniendo en consideración que la pertenencia a esta Red es beneficiosa para una mejor calidad de vida de la comunidad universitaria, es por todo ello, por lo que este Consejo de Gobierno aprueba el presente documento de adhesión a la Red Española de Universidades Saludables (REUS), asumiendo la Universitat los siguientes compromisos conforme al documento de principios, objetivos y estructura de la Red:

- Iniciar un proyecto de trabajo que incorpore el concepto de Promoción de la Salud en la cultura universitaria, en sus políticas institucionales, estructura, procesos y planes de estudio e incluya la identificación de las necesidades de la comunidad universitaria, áreas de trabajo y estrategias de intervención.
- Constituir un equipo de trabajo designando un responsable a su cargo, destinando los recursos necesarios.

Valencia, 26 de septiembre de 2013

Concuerda fielmente con el Original.

Valencia, a 26 de Septiembre de 2013

El Secretario General

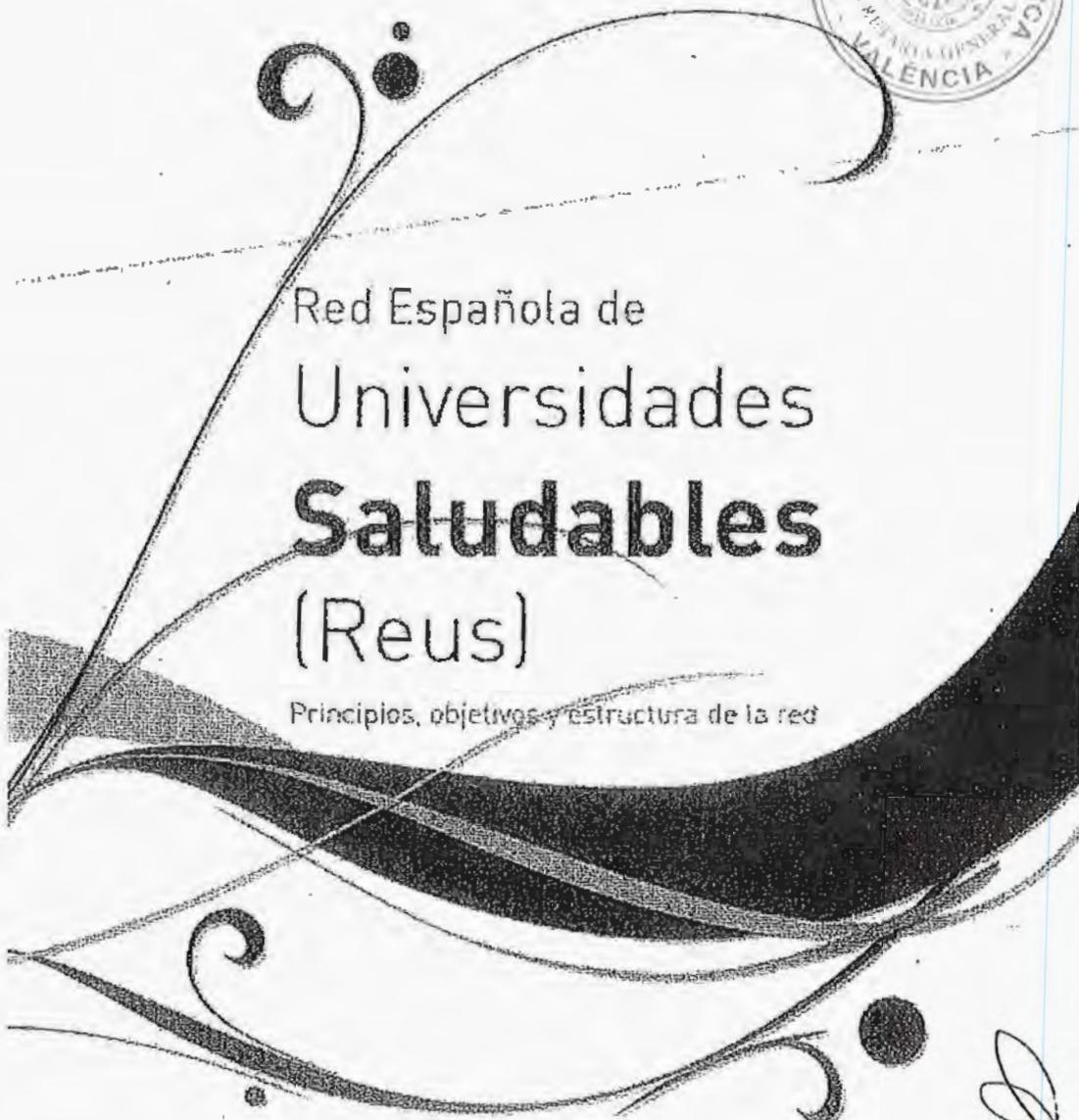


Vicent Castellano i Cervera

Concuerda fielmente con el original.
Valencia, a 14 de Oct. 2013 de 20...
El Secretario General



Vicent Castellano I Cervera



Red Española de
Universidades
Saludables
(Reus)

Principios, objetivos y estructura de la red

Documento actualizado a fecha: 13 de junio de 2013

FULL NÚM. 2 / HOJA Nº 2





Concuerda fielmente con el original.
Valencia, a 2 de diciembre de 2013 de 20
El Secretario General

ÍNDICE



Vicent Castellano i Carvera

1. INTRODUCCIÓN	
2. OBJETIVOS DE LA RED	5
3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA REUS	6
4. POBLACIÓN DESTINATARIA	6
5. AMBITO TERRITORIAL	6
6. MIEMBROS DE LA RED	6
7. CRITERIOS DE PERTENENCIA	7
7.1 PARA UNIVERSIDADES	7
7.2 PARA LAS ESTRUCTURAS AUTONÓMICAS DE SALUD PÚBLICA	7
8. INSTITUCIONES PROMOTORAS DE LA RED	7
9. ORGANIZACIÓN DE LA RED; ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO	8
10. UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN LA RED	9
11. COORDINADOR/A DATOS DE CONTACTO	11



Vale...
El 50...



1. INTRODUCCIÓN

En 1986, la Carta de Ottawa¹ para la Promoción de la Salud establecía como una de las cinco áreas de acción prioritarias para promover la salud "la creación de entornos que apoyen la salud".

Los entornos o escenarios son definidos como aquellos lugares y contextos sociales donde las personas desarrollan actividades diarias y en el cual interactúan factores ambientales, organizativos y personales que afectan la salud y el bienestar de los que viven, trabajan, aprenden,...en él.

Desde estas fechas se han desarrollado numerosos proyectos protectores y promotores de la salud en determinados entornos. Muchos de ellos, partían de la experiencia previa de esos entornos a favor de la salud como es el caso de las escuelas promotoras de la salud. Otros escenarios por excelencia, como las ciudades iniciaron su recorrido a la vez que aquella "carta" y cuentan en la actualidad con estrategias y metodologías que les permiten no sólo proteger la salud sino su creación. Otros más recientes, han avanzado enormemente en los últimos años acompañando a cambios legislativos y organizativos en nuestra sociedad como es el caso de los centros de trabajo promotores de la salud.

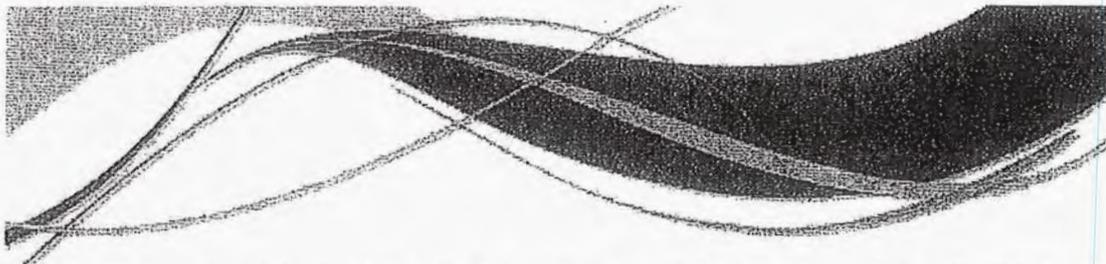
La universidad reúne varias de las características de estos entornos; por un lado, es un centro de trabajo, por otro es un centro educativo y, además, es una institución de especial relevancia en tanto que investiga y garantiza el avance de nuestra sociedad a través de la formación de los cuadros del futuro.

La universidad no es ajena al valor salud y de hecho ha venido formando profesionales relacionados con la salud y sus determinantes con gran efectividad. Sin embargo, tras las experiencias habidas en el campo nacional e internacional en proyectos específicos de universidades saludables parece llegado el momento de profundizar en una Universidad que, cumpliendo con sus principales misiones, es también capaz de iniciar, en su propio seno, en mayor profundidad, un proceso de creación de salud para la comunidad universitaria y la sociedad en su conjunto.

En los últimos años algunas Universidades y Estructuras de Salud Pública de CCAA han trabajado en este tema con el objetivo de lograr Universidades más saludables con diversas perspectivas, distintos enfoques, actividades y líneas de actuación. Estos proyectos se encuentran en diferentes grados de desarrollo y la constitución de una red nacional que apoye este proceso parece el camino más adecuado para avanzar y profundizar en estos proyectos.

¹ http://www.who.int/hpr/NPH/docs/ottawa_charter_hp.pdf





En un mundo globalizado el trabajo en red resulta imprescindible; "la Carta de Bangkok para la promoción de la salud en un mundo globalizado"² establece los principales retos, medidas y compromisos necesarios para abordar los determinantes de la salud en un mundo globalizado y pide involucrar a numerosos agentes e interesados directos que son fundamentales para alcanzar la salud para todos.

Para afrontar estos retos la ayuda de la universidad es imprescindible, y, más aún, si ésta adquiere el compromiso de impulsar los principios, valores y propuestas de Promoción de la Salud en y por la universidad que se recogen en la carta de Edmonton³.

La Red Española de Universidades Saludables se constituyó el 22 de septiembre de 2008. El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) quieren apoyar y favorecer el desarrollo de esta red y potenciar el desarrollo de los proyectos de Universidades saludables e invitan a unirse a esta red a todas las universidades interesadas.

Concuerda fielmente con el original.
Valencia, a 26 de OCT. 2013 de 20

El Secretario General



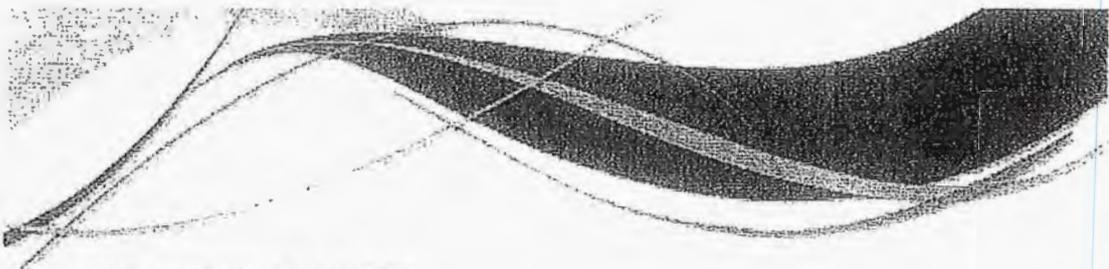
Vicent Castellano i Cervera

² http://www.who.int/healthpromotion/conferences/6qchp/BCHP_es.pdf

³ Carta de Edmonton para Universidades Promotoras de la Salud e Instituciones de Educación Superior. Disponible en:

<http://www.virtualwellness.ualberta.ca/docs/VW/CharterHealthPromoting.pdf>

Páginas 43-49 de la Guía para Universidades Saludables y otras Instituciones de Educación Superior. 2006. Disponible en: <http://www.uc.cl/enfermeria/html/noticias/doc/guia%20USal.pdf>



2. OBJETIVOS DE LA RED

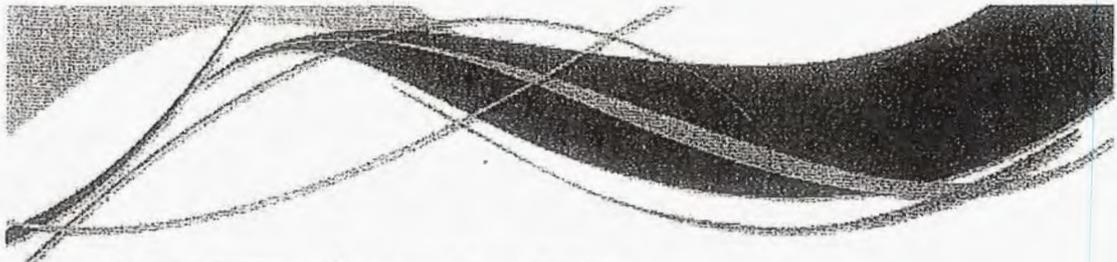
- Potenciar la universidad como entorno promotor de la salud de la comunidad universitaria y de la sociedad en su conjunto.
- Fomentar la Investigación y la Docencia en Promoción de la Salud.
- Favorecer el intercambio de experiencias en Promoción de la Salud.
- Promover y favorecer el trabajo conjunto entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades.
- Consensuar líneas estratégicas y de trabajo para llevar a cabo un proyecto de universidad promotora de salud.
- Posibilitar la elaboración y el desarrollo de proyectos comunes en las líneas estratégicas de la Red.
- Potenciar la participación internacional.
- Fomentar la oferta de servicios y actividades dirigidos a promocionar la salud de la Comunidad Universitaria.

Concuerda fielmente con el original.
Valencia, a 26 de OCT. 2013 de 20.....

El Secretario General



Vicent Castellano I Carvera



3. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA REUS.

Las líneas estratégicas de la Red son:

1. Entornos universitarios que promuevan la salud.
2. Incorporación en los planes de estudio universitarios de formación en promoción de la salud a nivel de grado y postgrado.
3. Investigación en promoción de la salud.
4. Participación y colaboración entre los organismos de salud pública, las instituciones comunitarias y las universidades.
5. La oferta de servicios y actividades en el campus dirigida a promocionar la salud de la Comunidad Universitaria.

4. POBLACIÓN DESTINATARIA.

Los destinatarios son la comunidad universitaria (Estudiantes, Personal de Administración y Servicios, Personal Docente e Investigador) y la sociedad en su conjunto.

5. AMBITO TERRITORIAL.

Nivel Nacional.

6. MIEMBROS DE LA RED.

- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como promotor e impulsor de esta red.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
- Universidades.
- Estructuras de Salud Pública de nivel autonómico.

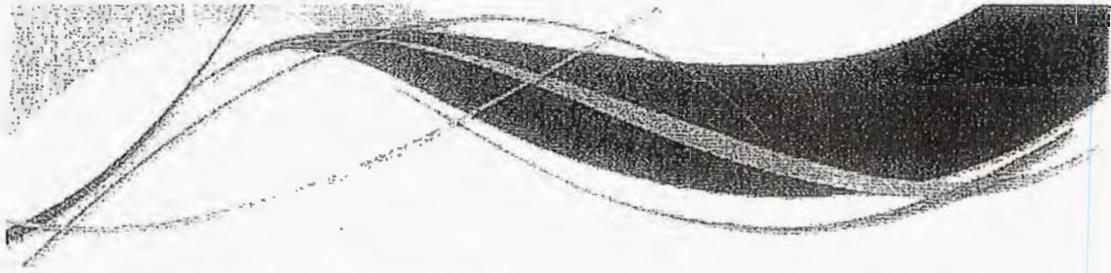
Concuerda fielmente con el original.

Valencia, a 25 de Oct. 2013 de 20...

El Secretario General



Vicent Castellano i Carvera



7. CRITERIOS DE PERTENENCIA.

7.1 Para Universidades

- Aprobación del documento de adhesión a la REUS en Consejo de Gobierno.
- Compromiso de iniciar un proyecto de trabajo que incorpore el concepto de Promoción de la Salud en la cultura universitaria, en sus políticas institucionales, estructura, procesos y planes de estudio e incluya la identificación de las necesidades de la comunidad universitaria, áreas de trabajo y estrategias de intervención
- Compromiso de constituir un equipo de trabajo designando un responsable a su cargo, destinando los recursos necesarios.

7.2 Para las estructuras autonómicas de Salud Pública

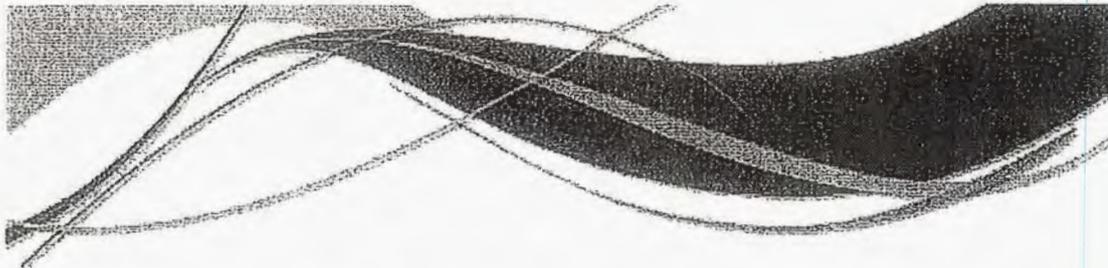
- Estar vinculadas al menos a un proyecto de Universidad Saludable y apoyar los objetivos de la REUS
- Compromiso de apoyar y participar activamente en el desarrollo concreto de los proyectos de su ámbito territorial designando a un responsable y destinando los recursos necesarios.

8. INSTITUCIONES PROMOTORAS DE LA RED.

Las principales instituciones que promueven la Red Española de Universidades Saludables son el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) siendo su función la de fomentar y facilitar el buen funcionamiento de la red.

Concuerda fielmente con el original
Valencia, a _____ de _____ de 20____
El Secretario General


Vicent Castellano I Cervera



9. ORGANIZACIÓN DE LA RED: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO con el original.

Valencia, a 21 de Oct. 2013 de 20.....
El Secretario General

ESTRUCTURA:

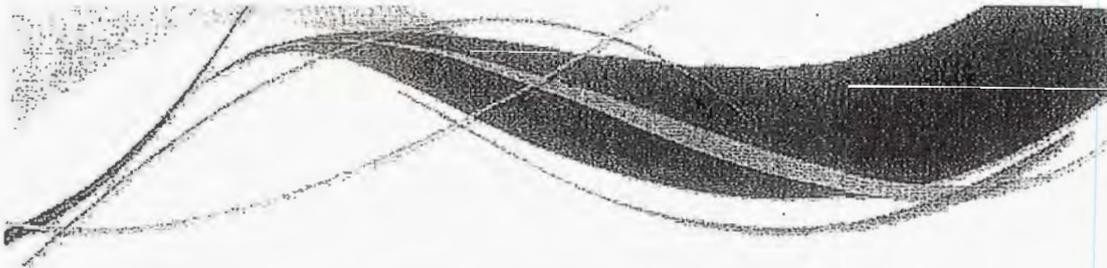
La red dispondrá de la siguiente estructura organizativa:

- Asamblea General de la REUS es el órgano supremo de decisión. Elige un Consejo de Dirección.
- Un Consejo de Dirección que constará de:
 1. Una Presidencia ejercida por un miembro de la REUS.
 2. Una Vicepresidencia ejercida por el Director General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
 3. Una Vicepresidencia ejercida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
 4. Una Vicepresidencia ejercida por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.
 5. Una coordinadora o coordinador técnico de la REUS que se responsabilizará de la Secretaría.
 6. Nueve vocalías ejercidas por:
 - Responsables del proyecto de Universidad Saludable de universidades miembro de la REUS (4 vocalías), Técnicos de las Comunidades Autónomas responsables del proyecto (2 vocalías), Técnico representante del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad responsable del proyecto (1 vocalía), Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1 vocalía), Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (1 vocalía).
- Grupos de trabajo.
- Secretaría

Una de las universidades miembro, albergará por el periodo que se defina la Secretaría de la red y la coordinadora de la REUS será la misma persona que coordine el proyecto en esa universidad

FUNCIONAMIENTO:

La Asamblea General aprobará unas normas de funcionamiento.



10. UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES QUE CONSTITUYEN LA RED

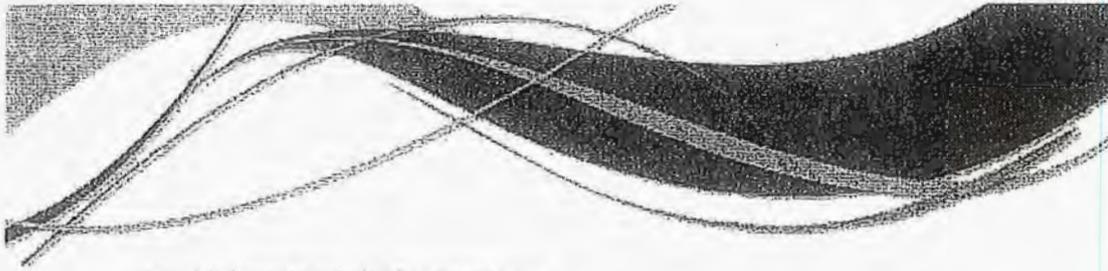
Miembros de la Red Española de Universidades Saludables:

Universidades:

1. Universidad de Almería
2. Universidad de Cádiz
3. Universidad de Córdoba
4. Universidad de Huelva
5. Universidad Internacional de Andalucía
6. Universidad de Sevilla
7. Universidad Pablo Olavide de Sevilla
8. Universidad de Zaragoza
9. Universidad de Oviedo
10. Universidad Autónoma de Barcelona
11. Universidad de Girona
12. Universidad Rovira i Virgili de Tarragona
13. Universidad de Cantabria
14. Universidad de Vigo
15. Universidad de La Rioja
16. Universidad Complutense de Madrid
17. Universidad Rey Juan Carlos de Madrid
18. Universidad de Murcia
19. Universidad Pública de Navarra
20. Universidad de las Islas Baleares
21. Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante)
22. Universidad Autónoma de Madrid
23. Universidad de Alcalá de Henares de Madrid
24. Universidad de Valencia
25. Universidad de León

Concuerda fielmente con el original.
Valencia, a 7 de OCTUBRE de 2013 de 20.....
El Secretario General





- 26 . Universidad de Salamanca
- 27 . Universidad Abat Oliva – CEU (Barcelona)
- 28 . Universidad de Barcelona
- 29 . Universidad de Extremadura
- 30 . Universidad Jaume I
- 31 . Universidad de Alicante
- 32 . Universidad de Deusto

Concuerda fielmente con el original.

Valencia, a 2 de OCT. 2013 de 20.....

El Secretario General



Vicenç Castellano i Gervera

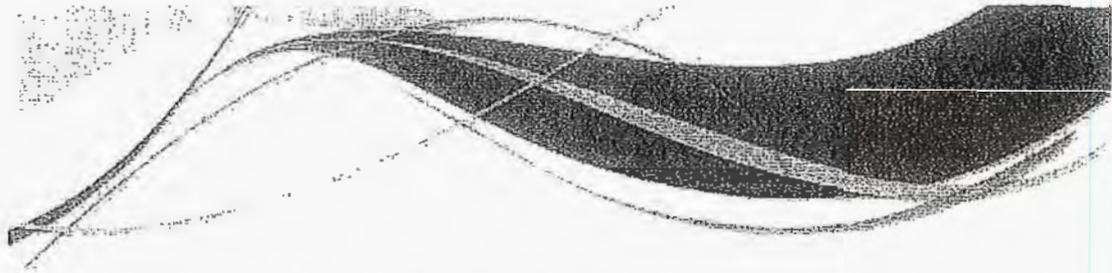
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Estructuras de Salud Pública de las siguientes Comunidades Autónomas:

- Andalucía
- Cataluña
- Navarra
- La Rioja
- Madrid
- Murcia
- Aragón
- Valencia
- Baleares

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas



11. COORDINADOR/A DATOS DE CONTACTO

Carmen Gallardo Pino
Vicerrectora de Política Social, Calidad Ambiental y Universidad Saludable.
Universidad Rey Juan Carlos.
Carmen.gallardo@urjc.es
Tef.914888488/8490
Edificio Rectorado
C/Tulipan S/N
Mostoles

(*) Este documento se irá actualizando a lo largo del tiempo según se adhieran nuevas universidades e Instituciones a la misma, o a propuesta de la Asamblea General y con el posterior acuerdo de la misma.

Concuerda fielmente con el original.

Valencia, a de oct. 2013 de 20.....

El Secretario General



Vicent Castellano I Cervera



Xarxa Valenciana d'Universitats Públiques Saludables

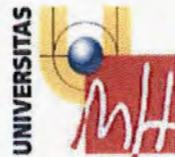
PRINCIPIS, OBJECTIUS I ESTRUCTURA DE LA XARXA



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



UNIVERSITAT
JAUME I



UNIVERSITAT
Miguel Hernández



UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA



GENERALITAT VALENCIANA

ÍNDEX

1. INTRODUCCIÓ	3
2. OBJECTIVUS DE LA XARXA	4
3. LÍNIES ESTRATÈGIQUES	4
4. POBLACIÓ DESTINATÀRIA	4
5. ÀMBIT TERRITORIAL	5
6. MEMBRES DE LA XARXA	5
7. CRITERIS DE PERTENENÇA	5
7.1 PER A LES UNIVERSITATS	5
7.2 PER ALS ORGANISMES PÚBLICS	5
8. ORGANITZACIÓ DE LA XARXA: ESTRUCTURA I FUNCIONAMENT	6
9. UNIVERSITATS QUE CONSTITUEIXEN LA XARXA	6
10. COORDINADOR/A DADES DE CONTACTE	6
11. SECRETARIA DADES DE CONTACTE	6

1. INTRODUCCIÓ

En 1986, la Carta d'Ottawa per a la Promoció de la Salut establia com una de les cinc àrees d'acció prioritàries per promocionar la salut "la creació d'entorns que recolzin la salut".

Els entorns o escenaris són definits com aquells llocs i contextos socials on les persones desenvolupen activitats diàries i en el qual interactuen factors ambientals, organitzatius i personals que afecten la salut i el benestar dels quals viuen, treballen, aprenen, etc.

Des de llavors, s'han desenvolupat nombrosos projectes protectors i promotors de la salut en determinats entorns com és el cas de les escoles promotores de la salut, els centres de treball promotors de la salut, la xarxa de ciutats saludables o la xarxa d'hospitals i serveis sanitaris promotors de la salut.

La universitat reuneix diverses de les característiques d'aquests entorns; d'una banda, és un centre de treball, per un altre és un centre educatiu i, a més, és una institució d'especial rellevància per la recerca que realitza i que garanteix l'avanç de la nostra societat.

La universitat no és aliena al valor salut i, de fet, ha vingut formant professionals relacionats amb la salut i els seus determinants amb gran efectivitat. No obstant això, després de les experiències en el camp nacional i internacional en projectes específics d'universitats saludables sembla arribat el moment d'aprofundir en una Universitat que, complint amb les seves principals missions, és també capaç d'iniciar, en el seu propi si, un procés de promoció de la salut per a la comunitat universitària i la societat en el seu conjunt.

En els últims anys algunes Universitats i Estructures de Salut Pública de CCAA han treballat en aquest tema amb l'objectiu d'aconseguir Universitats més saludables amb diverses perspectives, diferents enfocaments, activitats i línies d'actuació. Aquests projectes es troben en diferents graus de desenvolupament i compten amb el suport de la Red Española de Universidades Saludables (REUS), recolzada pel Ministeri de Sanitat i Consum i per la Conferència de Rectors de les Universitats Espanyoles (CRUE).

En un món globalitzat, el treball en xarxa resulta imprescindible tal i com remarca la darrera *Carta de Nairobi*. Tanmateix, *La Carta de Bangkok per a la promoció de la salut en un món globalitzat* estableix els principals reptes, mesures i compromisos necessaris per abordar els determinants de la salut en un món globalitzat i demana involucrar a nombrosos agents i interessats directes que són fonamentals per aconseguir la salut per a tots.

Per afrontar aquests reptes la implicació de la universitat és imprescindible, i, més encara, si aquesta adquireix el compromís d'impulsar els principis, valors i propostes de Promoció de la Salut.

És per això que pensem que la creació de la Xarxa Valenciana d'Universitats Saludables ha de facilitar l'assoliment d'aquests reptes i esdevenir motor en l'àmbit de la promoció de la salut a la Comunitat Valenciana amb el treball col·laboratiu amb les diverses institucions de la Comunitat Valenciana.

2. OBJECTIUS DE LA XARXA

- Potenciar la universitat com a entorn promotor de la salut de la comunitat universitària i de la societat en el seu conjunt.
- Fomentar la Investigació i la Docència en Promoció de la Salut.
- Afavorir l'intercanvi d'experiències en Promoció de la salut.
- Promoure i afavorir el treball conjunt entre els organismes de salut pública, les institucions comunitàries i les universitats.
- Consensuar línies estratègiques i de treball per dur a terme un projecte d'universitat promotora de salut.
- Possibilitar l'elaboració i el desenvolupament de projectes comuns en les línies estratègiques de la Xarxa.
- Potenciar la participació internacional.
- Fomentar l'oferta de serveis i activitats dirigits a promocionar la salut de la Comunitat Universitària.

3. LÍNIES ESTRATÈGIQUES DE LA XARXA VALENCIANA

1. Promoció d'entorns universitaris a favor de la salut.
2. Incorporació en els plans d'estudi universitaris de grau i postgrau de continguts de promoció de la salut.
3. Investigació en promoció de la salut.
4. Participació i col·laboració entre els organismes de salut pública, les institucions comunitàries i les universitats.
5. Planificació de serveis i activitats al campus dirigits a promocionar la salut de la Comunitat Universitària.

4. POBLACIÓ DESTINATÀRIA

Els destinataris són la comunitat universitària (Estudiants, Personal d'Administració i Serveis, Personal Docent i Investigador) i la societat en el seu conjunt.

5. ÀMBIT TERRITORIAL

Comunitat Valenciana

6. MEMBRES DE LA XARXA

- Universitats Públiques Valencianes
- Organismes Públics de la Comunitat Valenciana.

7. CRITERIS DE PERTENENÇA

7.1 Per a les Universitats

- Acceptació i vinculació als criteris recollits en "Campus Habitat 5U" a través de la carta d'adhesió.
- Compromís de la universitat a incorporar la línia de treball al pla estratègic de la pròpia universitat; nomenar una persona delegada pel projecte; assignació de recursos; assumir com a mínim una de les línies estratègiques de la xarxa; compromís d'executar un projecte propi i presentar una memòria d'activitats a la reunió anual.

7.2 Per als Organismes Públics

- Recolzar els objectius de la Xarxa Valenciana d'Universitats Saludables.
- Divulgar els programes i projectes d'àmbit comunitari que desenvolupe la xarxa.

8. ORGANITZACIÓ DE LA XARXA: ESTRUCTURA I FUNCIONAMENT ESTRUCTURA ORGANITZATIVA

La xarxa disposarà d'un Consell que constarà de:

1. Els representants de totes les universitats membres i dels Organismes Públics que formen part de la xarxa.
2. Una Presidència exercida per un membre de la Xarxa Valenciana

4. Una Secretaria amb ubicació itinerant de entre les Universitats de la Xarxa Valenciana. Per acord entre totes les universitats que formen part de la Xarxa es podrà designar una seu permanent.

Tots els membres elegits de entre els representants de la xarxa seran designats pels rectors de les Universitats a les que pertanyen.

FUNCIONAMENT:

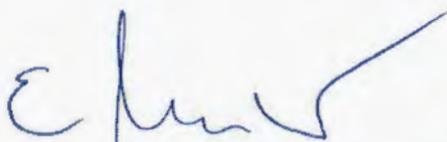
- La Presidència, vicepresidència i secretaria - responsable de donar suport logístic i administratiu- seran exercides per un període quadriennal i rotatòria entre les universitats de la xarxa.
- El Consell acordarà les accions conjuntes que com a xarxa es duran a terme cada any acadèmic. Aquesta es reunirà com a mínim dues vegades a l'any (una vegada al març/abril i una altra a l'octubre) i es podran crear grups de treball específics vinculats a projectes.
- En el marc del Consell es consensuaran i aprovaran les normes internes de funcionament així com els períodes de presidència, vicepresidència i secretaria.

9. UNIVERSITATS QUE CONSTITUEIXEN LA XARXA

Universitats:

Universitat d'Alacant
Universitat Jaume I de Castelló de la Plana
Universitat Miguel Hernández d'Elx
Universitat de València
Universitat Politècnica de València

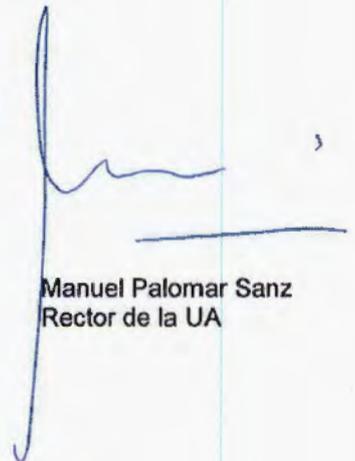
En Castelló de la Plana, 1 d'abril de 2014



Esteban Morcillo Sánchez
Rector de la UV



Francisco José Mora Mas
Rector de UPV



Manuel Palomar Sanz
Rector de la UA



Vicent Climent Jordà
Rector de l'UJI



Jesús Tadeo Pastor Ciurana
Rector de la UMH



13 de noviembre

Día de la Red Valenciana de las

Universidades Públicas Saludables

COME MEDITERRÁNEO, COME SALUD

ACTIVIDADES
agora UPV

CONÓCETE Y CUIDA TU CORAZÓN

medición del colesterol y de la tensión arterial

TALLER APRENDE A SALVAR UNA VIDA

prácticas de reanimación cardiopulmonar básica

En colaboración con la Cátedra Cardiovascular EVES/FERRER/UPV y el Instituto Valenciano Pro-Corazón-INSVACOR

Horario de 10:00 a 15:00 h. Un taller cada 30 minutos

CONSULTA NUTRICIONAL

programa tu dieta

En colaboración con DIETOPRO.COM

Horario de 10:00 a 15:00 h.

COCINA SALUDABLE

taller de cocina saludable

En colaboración con València Club Cocina

Horario de 11:00 a 13:00 h. y de 15:00 a 18:00 h.

En colaboración con el Servei d'Esports de la UPV:

CLASE DE TAICHI

mejora tu salud y bienestar

Horario de 14:00 a 15:00 h.

WALKING UPV

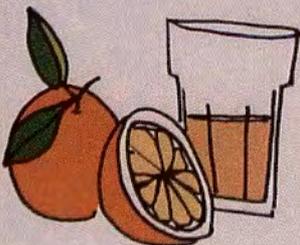
ruta saludable de 2 km dirigida por un monitor

Horario 18:30 h. (zona del estadio Ansoa)

Colaboran:

Cafeterías del Campus de Vera: menú mediterráneo

DIETOPRO.COM  









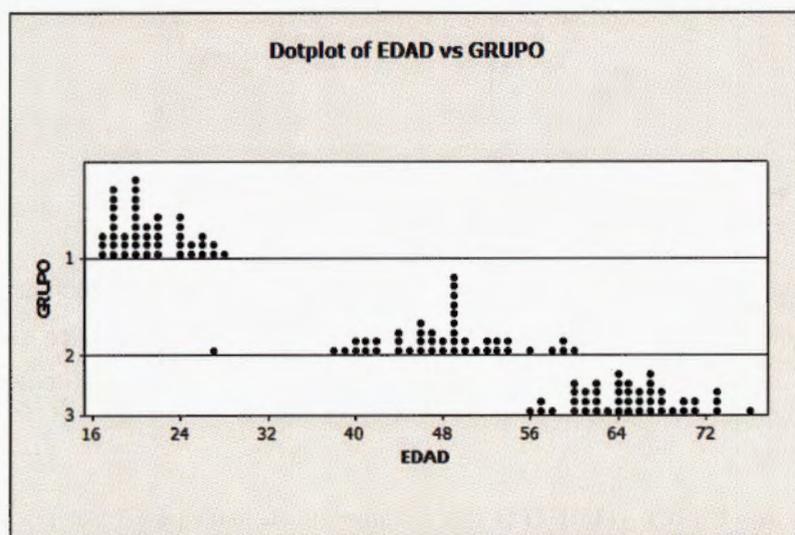
UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE VALENCIA



DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
APLICADAS Y CALIDAD

Análisis de los datos de la encuesta del índice de alimentación saludable en muestras de tres poblaciones: 1 (alumnos), 2 (PAS y PDI) y 3 (séniors).

En la figura se observa cómo el nivel del grupo está relacionado positivamente con la edad.



Análisis de Varianza para INDICE ALIMENTACION - Suma de Cuadrados Tipo III

Fuente	Suma de Cuadrados	Gl	Cuadrado Medio	Razón-F	Valor-P
EFECTOS PRINCIPALES					
A:GRUPO	250,685	2	125,342	30,02	0,0000
B:SEXO	0,313333	1	0,313333	0,08	0,7845
RESIDUOS	546,887	131	4,17471		
TOTAL (CORREGIDO)	797,733	134			

Todas las razones-F se basan en el cuadrado medio del error residual

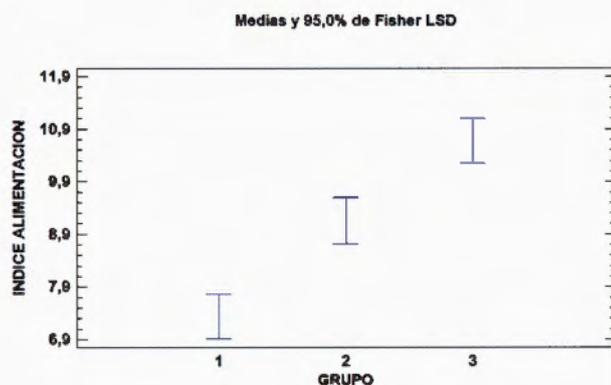
A partir del ANOVA, con un riesgo de 1ª especie del 5% se concluye que no existen diferencias estadísticamente significativas del índice de alimentación medio con el sexo, pero sí con el grupo.



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE VALENCIA



DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
APLICADAS Y CALIDAD



A partir del gráfico de los intervalos de diferencia mínima significativa (LSD) se concluye (con un riesgo de 1ª especie del 5%) que existen diferencias estadísticamente significativas entre el índice de alimentación medio de los 3 grupos, siendo estadísticamente inferior en el grupo 1 y estadísticamente superior en el grupo 3.

Tabla de Medias por Mínimos Cuadrados para INDICE ALIMENTACION con intervalos de confianza del 95,0%

			<i>Error</i>	<i>Limite</i>	<i>Limite</i>
<i>Nivel</i>	<i>Casos</i>	<i>Media</i>	<i>Est.</i>	<i>Inferior</i>	<i>Superior</i>
MEDIA GLOBAL	135	9,05667			
GRUPO					
1	45	7,33889	0,305258	6,73501	7,94276
2	45	9,15222	0,31229	8,53444	9,77001
3	45	10,6789	0,307834	10,0699	11,2879
SEXO					
H	51	9,10667	0,287241	8,53843	9,6749
M	84	9,00667	0,223469	8,56459	9,44874

Se concluye que el índice de alimentación medio del grupo 1 (estudiantes) puede estimarse con un 95% de confianza entre 6.7 y 7.9; el del grupo 2 (PAS y PDI) entre 8.5 y 9.8; y el del grupo 3 (séniors) entre 10.1 y 11.3.

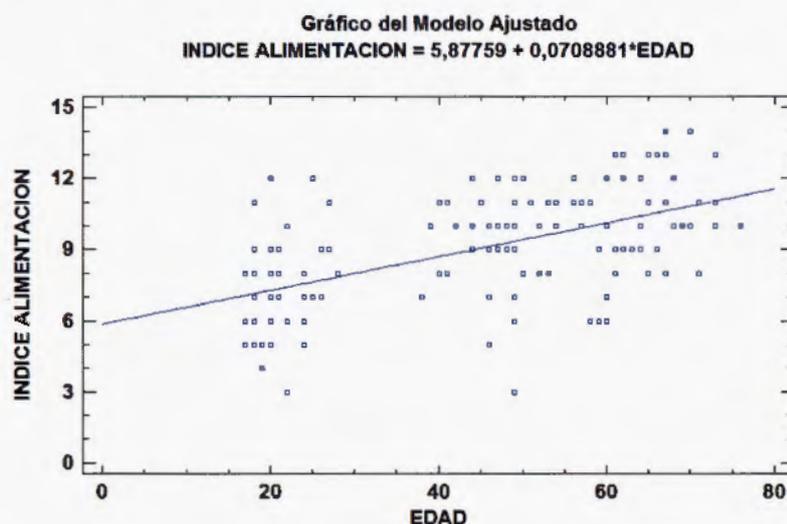


UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE VALENCIA



DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA
E INVESTIGACIÓN OPERATIVA
APLICADAS Y CALIDAD

A la vista de los resultados de esta encuesta, y dada la correlación positiva entre grupo y edad puede concluirse que las personas, a medida que avanzan en edad, tienen un índice de alimentación medio mayor. Esto se observa claramente en la siguiente figura, donde se ha ajustado un modelo de regresión lineal simple para predecir el índice de alimentación con la edad:



Regresión Simple - INDICE ALIMENTACION vs. EDAD

Variable dependiente: INDICE ALIMENTACION

Variable independiente: EDAD

Lineal: $Y = a + b \cdot X$

Coefficientes

	<i>Mínimos Cuadrados</i>	<i>Estándar</i>	<i>Estadístico</i>	
<i>Parámetro</i>	<i>Estimado</i>	<i>Error</i>	<i>T</i>	<i>Valor-P</i>
Constante	5,87759	0,459995	12,7775	0,0000
Pendiente	0,0708881	0,00950398	7,45878	0,0000

Los coeficientes son estadísticamente significativos (riesgo de 1ª especie del 5%). La pendiente del modelo indica que el índice de alimentación medio tiende a aumentar 0.07 puntos por cada año de vida adicional.

Alberto Ferrer

Catedrático del Dpto. de Estadística e Investigación Operativa Aplicadas y Calidad

Valencia, 7 de abril de 2015



RESUMEN:

Colecta	Presentados	Sangrados	Rechazados	Nuevos
GANDIA-ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR	116	96	20	24
VALENCIA-DIA DEL DONANTE UNIVERSITARIO	270	220	50	118
VALENCIA-E.T.S. GESTIÓN EN LA EDIFICACIÓN	45	41	4	6
VALENCIA-E.T.S.ARQUITEC+E.T.S.I.CAMINOS	33	29	4	11
VALENCIA-E.T.S.I. AGRONÓMICA, M. NATURAL	28	26	2	8
VALENCIA-E.T.S.I. DEL DISEÑO	85	71	14	25
VALENCIA-E.T.S.I. INDUSTRIALES	19	16	3	4
VALENCIA-E.T.S.I.CAMINOS,CANALES,PUERTOS	22	18	4	2
VALENCIA-E.T.S.I.TELECOMUNICACIÓN	52	45	7	17
VALENCIA-E.T.S.INGENIERÍA INFORMÁTICA	98	83	15	26
VALENCIA-FACULTAD DE ADMÓN.EMPRESAS+GEODESIA	36	33	3	8
VALENCIA-FACULTAD DE BELLAS ARTES	35	29	6	12
VALENCIA-UNIVERSIDAD POLITECNICA-AUTOBANCO-AGORA	1055	906	149	187
TOTALES	1894	1613	281	448